

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA CASO DE ERUPCIÓN VOLCÁNICA



Acreditación Institucional
de Alta Calidad
Resolución 4792 del 15 de mayo de 2019



UNIVERSIDAD DE
MANIZALES®

Código:
SST-PRO-021

Versión: 02

FECHA: 01/04/2024

Página 1 de 5

PROTOCOLO Y FLUJOGRAMA ESTANDAR EN CASO DE ERUPCION VOLCANICA

OBJETIVO	Establecer el procedimiento operativo normalizado en caso de que se presente una ERUPCIÓN VOLCÁNICA al interior de la Universidad de Manizales
ALCANCE	Aplica para los Trabajadores y comunidad Universitaria, contratistas, visitantes, proveedores, apredices y en general, a cualquier persona que en el momento de una ERUPCIÓN VOLCÁNICA se encuentre dentro de las instalaciones de la Universidad de Manizales – Edificio historico, Torre emblematica y Sede alterna Consultorio juridico, ubicada en la Carrera 9 No. 19 – 03 Barrio Camphermoso en la ciudad de Manizales y sus centros de trabajo.
DEFINICIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Erupción volcánica: Explosión o emanación de lava, ceniza y gases tóxicos desde el interior de la tierra. • Ceniza volcánica: Composición de partículas de roca y mineral muy fina eyectadas por una apertura volcánica. • Lahar: Es un flujo de sedimento y agua que se moviliza desde la ladera de volcanes por las vertientes de ríos incorporando material hasta depositarse e inundar las zonas bajas. • Material piro clástico: Rocas formadas por agregación de material piro clástico. • Magma: Es una roca fundida o líquida al interior de la tierra. • Cráter: es el agujero en la cima del volcán por donde se expulsa el magma. • Cámara magmática: es el lugar que aloja el magma • Chimenea: es un conducto que comunica la cámara magmática con el cráter. • Lava: cuando un volcán entra en erupción, el magma sale través de la chimenea hasta el cráter, una vez se encuentra en la superficie, se llama lava. La lava se endurece al enfriarse formando rocas ígneas. Algunos ejemplos de rocas ígneas son el basalto y granito. • Nivel de actividad IV- alerta verde: Volcán activo y comportamiento estable • Nivel de actividad alerta actividad III – alerta amarilla: Cambios en el comportamiento de la actividad volcánica • Nivel de actividad II - alerta naranja: Erupción probable en términos de días o semanas • Nivel de actividad I - alerta roja: Erupción inminente o en curso
IDENTIFICACION DE LA AMENAZA	<p>Afectación a personas por daño a la salud de las personas por contacto con la ceniza volcánica Riesgo de colapso de techos por acumulación de cenizas. Aumento de accidentalidad de tránsito por acumulación de ceniza en las diferentes vías. Inundación por taponamiento de canales y bajantes de agua</p> <p>Aumento de temperatura en superficie y/o explosiones</p>
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	<ul style="list-style-type: none"> • Botiquín de primeros auxilios • Radios • Palas y picas • Cizallas o herramientas de corte • Mascarillas • Gafas de protección • Casco • Alarmas y megáfonos • Bolsas para desechos

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA CASO DE ERUPCIÓN VOLCÁNICA



Acreditación Institucional
de Alta Calidad
Resolución 4792 del 15 de mayo de 2019



UNIVERSIDAD DE
MANIZALES®

Código:
SST-PRO-021

Versión: 02

FECHA: 01/04/2024

Página 2 de 5

<p>PUBLICO EN GENERAL</p>	<p>SI USTED DETECTA O SE VE INVOLUCRADO EN UN INCENDIO, DEBE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener la calma • Suspender inmediatamente las actividades que desarrolla • Notificar a los brigadistas • Interrumpir inmediatamente suministro eléctrico a equipos. • Si existen víctimas y usted NO TIENE entrenamiento en primeros auxilios, acompañe a la víctima mientras llegan los grupos de apoyo. • Ante una emisión de ceniza utilice protección respiratoria o cúbrase nariz y boca con un trapo húmedo. • Cierre ventanas y puertas, cubra la parte inferior con toallas húmedas, evite al máximo el ingreso de ceniza a la edificación. • Ante una emisión fuerte de ceniza refúgiense en un lugar cerrado mientras pasa el evento. • Protéjase los ojos con gafas de seguridad y no utilice lentes de contacto. • El caso de grado de acumulación de ceniza realice limpieza rápida de techos, canales y bajantes de agua; recoja la ceniza en seco. • En lo posible ante cualquier emisión de ceniza, cubra su cabeza y utilice ropa de manga larga. • Tenga presente todas las normas de seguridad vial para evitar accidentes de tránsito. • Mientras persista una emisión fuerte de ceniza no se recomienda el tránsito vehicular. <p>ESTE ATENTO A LAS INSTRUCCIONES DE COMITÉ DE GESTIÓN DEL RIESGO.</p>
<p>BRIGADA DE EMERGENCIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el aseguramiento de la escena y determinar la magnitud del evento. • Activar el equipo de servicios generales para realizar limpieza de ceniza a nivel de piso. • Activar la brigada de emergencias en caso de presentarse personas afectadas por la emisión de ceniza y o lesionadas en accidentes de tránsito. • Notificar a los organismos de socorro y comité de Gestión del Riesgo en caso de evidenciar afectación grave a la empresa. • Prestar primeros auxilios a las personas afectadas por la ceniza volcánica, situarlos en un lugar amplio, hidratar constantemente y entregarle protección respiratoria. • En caso de tener personas con ceniza al interior de los ojos, lavar con abundante agua sin generar ningún tipo de fricción; en caso de no lograr la recuperación satisfactoria, dar indicaciones de traslado de paciente. • Participar de la investigación de la emergencia y proponer acciones para prevenir su repetición • Apoyar la recuperación del área y prevenir el reinicio del evento • Reacondicionar los equipos y garantizar su funcionamiento para nuevos casos de emergencia
<p>COMITÉ DE GESTIÓN DEL RIESGO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Determina la evacuación parcial o total de la Universidad • Establecer los recursos técnicos, financiero y humanos para dar respuesta a la emergencia • Administrar el evento de emergencia para dar continuidad al negocio • Participar de la investigación de la emergencia y entregar el informe final del evento • Establecer el puesto comando PC, área de concentración de víctimas ACV, área de recursos en espera, de acuerdo a las necesidades de la emergencia • Elaborar comunicados de prensa acerca de la emergencia y atender a medios de comunicación • Definir las medidas de seguridad para evitar emergencia secundaria y garantizar la seguridad del personal que participa en el evento • Realizar la solicitud de ayuda a entidades externas de acuerdo con las necesidades de la emergencia

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA CASO DE ERUPCIÓN VOLCÁNICA



Acreditación Institucional
de Alta Calidad
Resolución 4792 del 15 de mayo de 2019



UNIVERSIDAD DE
MANIZALES®

Código:

SST-PRO-021

Versión: 02

FECHA:01/04/2024

Página 3 de 5

<p>SEGURIDAD PRIVADA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Autorizar el ingreso de vehículos de ayuda externa, según intrusiones del comité de gestión del riesgo. • Garantizar la seguridad física de las instalaciones de la Universidad durante y después de la emergencia • Autorizar el ingreso de personas externas a la organización, previa consulta al comité de gestión del riesgo, sin el permiso del comité de gestión del riesgo está prohibido el ingreso a cualquier persona ajena a la organización, incluyendo entes de control y autoridades policiales, únicamente se autoriza sin consulta preveía el ingreso de vehículos de emergencias y personal de entidades de socorro previamente identificados • Notificar al comité de gestión del riesgo la llegada de medios de comunicación, está prohibido entregar información acerca de la situación • Realizar seguimientos a la emergencia atreves de la sala de monitoreo, cuando esta no se vea afectada o en riesgo por el evento sucedido. • Solicitar ayuda externa si requerido el servicio por parte del comité de gestión del riesgo y/o brigada de emergencia • Si se da la orden la evacuación total de la universidad, realizar la aperturas de las salidas y después de la evacuación garantizar la seguridad de la instalaciones.
<p>PLANTA FISICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el corte efectivo de suministro de energía y gas de la universidad • Evaluar los daños a los equipos, a la infraestructura y al proceso • Diligenciar el formato de evaluación de daños y análisis de necesidades EDAN, reportar novedades al comité de gestión del riesgo • Restablecimiento del servicio de energía, agua, gas y alcantarillado de la Universidad • Reparación locativa en el proceso de recuperación después del evento sucedido.
<p>GESTIÓN AMBIENTAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Notificar a las autoridades ambientales con previa autorización del comité de gestión del riesgo. • Manejo y disposición final de los residuos según el pgrasa. • Realizar entrega de informe al comité de gestión del riesgo y a la autoridad ambiental cuando aplique. • Participar de la investigación de la emergencia y proponer acciones para prevenir su repetición • Evaluación del grado de impacto provocado por la emergencia. • Validar la posible fauna afectada por el evento de emergencia y activar de ser necesario el procedimiento operativo normalizado(PON Manejo de Fauna) para dar respuesta a la emergencia.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA CASO DE ERUPCIÓN VOLCÁNICA



Acreditación Institucional
de Alta Calidad
Resolución 4792 del 15 de mayo de 2019



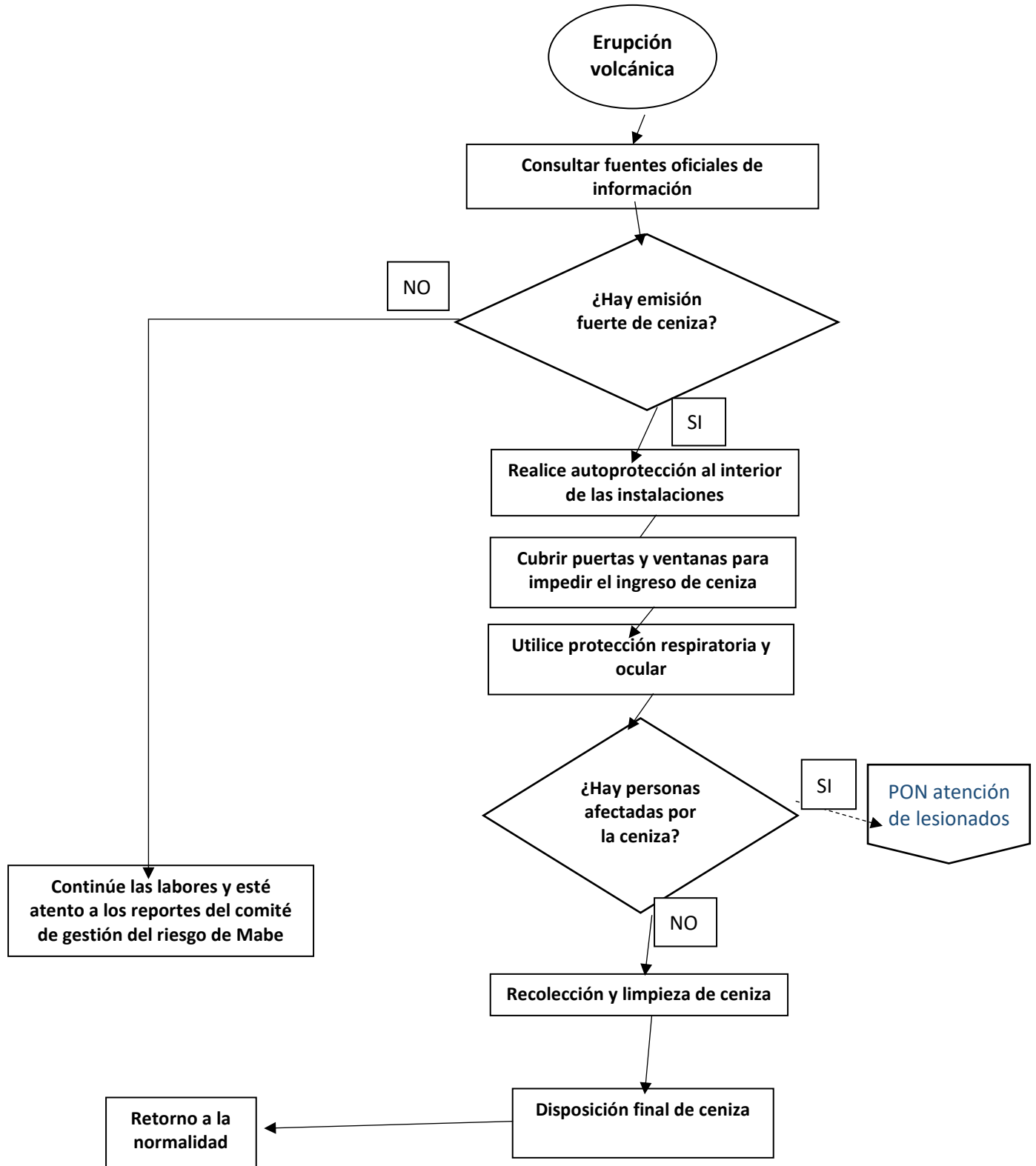
UNIVERSIDAD DE
MANIZALES®

Código:
SST-PRO-021

Versión: 02

FECHA:01/04/2024

Página 4 de 5



PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA CASO DE ERUPCIÓN VOLCÁNICA	 Acreditación Institucional de Alta Calidad UNIVERSIDAD DE <small>Resolución 4792 del 15 de mayo de 2019</small> MANIZALES®	
	Código: SST-PRO-021	Versión: 02
	FECHA: 01/04/2024	Página 5 de 5

1. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN ANTERIOR	VERSIÓN ACTUAL	FECHA	VIGENTE HASTA	CAMBIO REALIZADO
0	1	N/A	Modificación del documento	Creación del documento
1	2	01/04/2024	Modificación del documento	Se actualiza el documento, teniendo como base la estructura documental de la Norma ISO 9001:2015, se estructura el código, los logos que se usan de la universidad y se acopla al Sistema de Gestión de Calidad de la universidad en las siglas que identifica el proceso.

Elaborado por: Coordinadora del SG-SST	Revisado por: Líder de calidad	Aprobado por: Directora de Desarrollo Humano Comité Paritarios Copasst
--	--	---